

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000040

Las condes, 19 de ENERO de 2026

VISTOS : Inf. Nro. 102 con fecha 19/01/2026 y Certificado de Conformidad con fecha Enero/2026 de la Direccion de Asesoría Jurídica. Decretos Sección 1era. Nros. 2662 - 2419/2025. Contrato de Seguimiento, Control y Monitoreo de Litigios con fecha 24/07/2025. Pago Procurador. Los documentos que se adjuntan.

JAMO

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252419 BOL	1391 07/01/2026	SERGIO CRISTIAN CASTRO CASTRO	2152211999001	2.123.894	1.800.000	323.894
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES		TOTAL	2.123.894	2.123.894

La cantidad de :

DOS MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Vázquez S.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL CSI

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5321122011 \$ 2.123.894

